

Se presenta como Buena Práctica la actuación **“PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE HERVÁS TT.MM. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR, LA GARGANTA Y HERVÁS (CÁCERES).”**

Los municipios beneficiados por la presente actuación son Baños de Montemayor, La Garganta y Hervás (Cáceres) que, junto con los municipios de Abadía, Aldeanueva del Camino, Gargantilla La Pesga, Ahigal, La Granja, Mohedas de Granadilla y Zarza de Granadilla, forman parte de las infraestructuras de saneamiento y depuración ejecutadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en la Comarca Agraria de Hervás.

Las infraestructuras ejecutadas para reducir la contaminación de los municipios de estudio, se han basado principalmente en la construcción de una nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales en el municipio de Hervás y los colectores necesarios desde Baños de Montemayor, La Garganta y Hervás para llevar las aguas residuales hasta la depuradora.



La inversión total del proyecto asciende a 7.443.308 € con una ayuda de 4.825.329 €.

Con la presente actuación se da servicio a una población de 15.963 habitantes equivalentes.

Se considera una Buena Práctica porque:

- El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han considerado todas aquellas actuaciones destinadas a publicitar el proyecto de “SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE HERVÁS TT.MM. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR, LA GARGANTA Y HERVÁS (CÁCERES)”, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el objetivo del mismo para conseguir el grado de depuración por la legislación vigente en materia de aguas residuales urbanas.

- Cartel de obra y placas permanentes



Además, se han llevado a cabo una serie de herramientas diferenciadas de comunicación como son:

■ Noticias

La actuación ha sido difundida en medios de prensa local, autonómica y nacional, con especial hincapié en la financiación de las obras con Fondos FEDER.

Extremadura **europa press**
La CHT finaliza la construcción de la última estación depuradora de aguas residuales en la Comarca Agraria de Hervás



Estación depuradora de aguas residuales en la Comarca Agraria de Hervás

Europa Press Extremadura

MÉRIDA, 17 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Confederación Hidrográfica del Tago (CHT), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha finalizado la construcción de la última estación depuradora de aguas residuales y más de cinco kilómetros de colectores en la Comarca Agraria de Hervás (Cáceres), con una inversión de 7.881.992 euros.

Las obras acometidas consisten en los colectores de saneamiento y la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Hervás, Baños de Montemayor y la Garganta, que permitirán tratar un volumen de agua de más de 4.200 metros cúbicos/día y su alcance en cuanto a población beneficiada supera los 16.000 habitantes.

INVERSIÓN DEL PROYECTO

La inversión total de las obras de esta última actuación para La Garganta, Baños de Montemayor y Hervás alcanza los 7.881.992 euros, que se incardina dentro de las actuaciones previstas en el Plan Hidrológico Nacional vigente. La inversión total del Plan de Saneamiento y Depuración de la Comarca Agraria de Hervás alcanza los 22.752.384 euros.

La actuación ha sido cofinanciada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Dirección General del Agua - Confederación Hidrográfica del Tago) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional Feder 2014-2020.

Las obras de referencia fueron declaradas de interés general, incluidas en el Anexo II de Inversiones de la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional como 'Saneamiento y depuración de la Vera, comarca de Cáceres, Hervás y pueblos fronterizos'.

CÁCERES NOTICIAS

ACTUALIDAD POLÍTICA ECONOMÍA CULTURA EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTE SALUD DEPORTES OCIO

Finalizan las obras de la EDAR Hervás-Baños de Montemayor con una inversión total de 7,8 millones de euros

Por Redacción

CÁCERES, 18 (EUROPA PRESS)

Las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Hervás-Baños de Montemayor en la provincia de Cáceres han concluido ya con una inversión total de 7.881.992 euros. Han sido cofinanciadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional Feder 2014-2020, y ahora será gestionada por el Consorcio MásMedio de la Diputación de Cáceres.

ÚLTIMAS NOTICIAS CÁCERES

El Ayuntamiento de Cáceres refuerza la línea de autobuses al Recinto Ferial y amplia...

El Ayuntamiento de Cáceres presenta el programa de actos del Mes del Mayor que...

TODO SOBRE EL CLIMA | ¿Lloverá? Detalles del tiempo en el puente de octubre...

Rafa Mateos da la bienvenida a Cáceres a los ministros de Cultura de la...

¿Te interesa?

■ Video promocional de la obra

La DGA ha elaborado un vídeo promocional de la actuación con imágenes aéreas y terrestres con indicación expresa de la contribución de los Fondos FEDER, el cual ha sido difundido en las pantallas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como también se encuentra disponible en la página web.

PROYECTO Y EJECUCIÓN DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE HERVÁS TT.MM. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR, LA GARGANTA Y HERVÁS (CÁCERES).



- Folletos y posters divulgativos de la obra

Se ha realizado un folleto divulgativo de la actuación con una breve descripción y la repercusión y beneficio obtenido para la ciudadanía.

Se han distribuido un total de 300 ejemplares de folletos y 21 ejemplares de posters en tres puntos de distribución: Ayuntamiento de Hervás, Diputación de Cáceres y AQUANEX.

Todos ellos con referencia expresa a la contribución de los Fondos FEDER en la ejecución de la actuación, y editados en los dos idiomas, castellano e inglés.

Folleto divulgativo



Poster



➤ **La actuación incorpora elementos innovadores**

La actuación de saneamiento y depuración de la comarca agraria de Hervás tiene como finalidad conseguir un efluente con las condiciones exigidas y establecidas por la legislación vigente en materia de depuración de aguas residuales.

Actualmente, para el correcto funcionamiento de una planta depuradora es imprescindible que esté diseñada con sistemas de automatización con el objetivo de conseguir una gestión integral de todas las instalaciones y elementos de la planta y, así poder supervisar y controlar en tiempo real la depuración de las aguas residuales.

En esta actuación, cabría destacar como elemento innovador, la mejora de los procesos de depuración gracias a la automatización de las instalaciones de la planta y su gestión integral. De este modo, se pretende optimizar las tareas y el coste de explotación y el funcionamiento de los equipos.

Además, una vez finalizadas las obras se ha procedido a la recuperación, restauración e integración paisajística de las distintas zonas de actuación. Las superficies afectadas se han recuperado acondicionándolas morfológicamente y extendiendo tierra vegetal para su revegetación. Los taludes se han diseñado con una pendiente que asegure su equilibrio y se ha procedido a su revegetación mediante siembras y vegetaciones arbustivas con especies autóctonas.

A fin de lograr una mayor integración paisajística, en todas las obras de fábrica, las fachadas que quedan a la vista, se han pintado en colores y tonos que faciliten esa integración.

➤ **Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**

La calidad de los vertidos de los municipios de esta actuación no cumple con las condiciones exigidas por la legislación vigente. Las instalaciones necesarias para solucionar el problema de la contaminación causada por los vertidos de aguas residuales de las poblaciones de La Garganta, Baños de Montemayor y Hervás han sido la construcción de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Hervás y de los nuevos colectores que reúnen los vertidos desde los municipios de estudio hasta la propia E.D.A.R.

Los objetivos perseguidos con esta actuación han sido la reducción de las afecciones negativas sobre el medio ambiente y el Dominio Público Hidráulico y la mejora de la calidad de las aguas vertidas al medio receptor contribuyendo así a la consecución de los objetivos fijados por la Directiva Marco del Agua.

➤ **Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional**

Las infraestructuras hidráulicas de saneamiento y depuración pertenecientes a las poblaciones de la comarca agraria de Hervás, La Garganta, Baños de Montemayor y Hervás se encontraban en estado obsoleto e inadecuado de manera que no cumplían con la normativa vigente y contaminando así, el medio receptor y los hábitats cercanos.

Esta mala depuración de las aguas residuales no eliminaba de manera eficaz los nitratos y el fósforo en los vertidos al medio receptor. Esto provoca la proliferación de distintos tipos de algas y especies invasoras en los lechos y riberas de los cauces aguas abajo de los vertidos.

A su vez, esta vegetación utiliza el oxígeno disponible en el cauce para realizar la fotosíntesis lo que empeora aún más la calidad del agua del ecosistema fluvial.

La actuación en la comarca agraria de Hervás supone una mejora del saneamiento y depuración de las localidades citadas anteriormente contribuyendo a la resolución del problema de contaminación inicial, consiguiendo un grado de depuración necesario y mejorando la calidad de las aguas del entorno.

Con estas nuevas instalaciones se garantiza la depuración de las aguas también en los episodios de caudales punta y temporada alta. Gracias a la contribución del fondo FEDER, el agua tratada cumplirá con las especificaciones de las normativas europeas en materia de depuración.

Además, tras una adecuada depuración de las aguas tratadas se favorece la regeneración y reutilización de las aguas para otros usos en el ámbito de estudio y aguas abajo del mismo.

➤ **Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido**

La construcción de la actuación satisface las demandas actuales de las poblaciones de la zona de estudio y soluciona los problemas de vertidos de estos municipios asegurando la consecución de los objetivos fijados por la legislación vigente en materia de depuración.

Estas obras de saneamiento y depuración, junto con las ya ejecutadas en la comarca agraria de Hervás, suponen la depuración de las aguas residuales de una población equivalente total de 29.200 hab-eq. De esta manera se obtiene un alto grado de cobertura sobre la población general en general de los municipios de estudio.

➤ **Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental**

La sostenibilidad ambiental implica un equilibrio entre desarrollo económico y social y el cuidado y la protección de medio ambiente. Esta actuación trata de proteger el medioambiente y evitar la presión ecológica generada por los vertidos de aguas residuales al medio natural, obteniendo como resultado el vertido de un efluente en condiciones óptimas de calidad a las masas de agua receptoras. Se ha tenido en cuenta también el mínimo impacto ambiental de las instalaciones que se han adaptado al entorno del ámbito de estudio y utilizando nuevas tecnologías que eviten la transmisión de malos olores y ruidos.

Además, se ha tenido en cuenta el criterio de igualdad de oportunidades de las empresas interesadas en conseguir la adjudicación de los contratos asociados a la construcción de estas infraestructuras habiendo sido licitados a través de procedimiento abierto.

Del mismo modo, la población de estos municipios se ha visto favorecida en su totalidad sin discriminación alguna por la construcción de estas nuevas infraestructuras y se ha facilitado el acceso a la información de esta actuación a través de folletos y posters que se han distribuido en puntos estratégicos de los principales actores implicados en dicha actuación, como son la Diputación de Cáceres, AQUANEX y el Ayuntamiento de Hervás, dando una mayor visibilidad y accesibilidad a la población afectada.

➤ **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

En cuanto a la sinergia con otras políticas, la presente actuación también se suma al cumplimiento de las distintas actuaciones previstas en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación del Tajo (2015-2021), como son, los proyectos de saneamiento y depuración en la comarca agraria de Hervás en Alagón, Ahigal, Abadía, Aldeanueva del Camino, Gargantilla, La Pesga, Zarza de Granadilla y Mohedas de Granadilla.

Igualmente, los trabajos de saneamiento y depuración llevados a cabo en la comarca agraria de Hervás se suman a los ya ejecutados por la Junta de Extremadura en las actuaciones de mejora de saneamiento y depuración de aguas recogidas en el Acuerdo sobre Infraestructuras 2017-2020, en la provincia de Cáceres, como por ejemplo en el municipio de Berlanga (Badajoz), para mejorar los sistemas de depuración de aguas residuales del municipio y con una inversión de unos 2 millones de euros.